

¿Qué tiene que ver Coca-Cola con la alimentación y agricultura ecológicas, el agua y el desarrollo sostenible?

Pilar Galindo

CAES

20 de agosto de 2008

En la Exposición Universal de Zaragoza 2008 (14 de junio al 14 de septiembre) cuyo lema es "Agua y Desarrollo Sostenible", la multinacional Coca-Cola actúa como patrocinadora. Invierte unas migajas de sus cuantiosos beneficios y consigue blanquear sus actividades, ocultando su verdadero currículum. Todo ello en base al apoyo, tanto del Gobierno Español, como de las organizaciones que participan en la Exposición.

Además de participar en la Expo Zaragoza 2008, Coca-Cola realiza otras actividades:

En el terreno de los derechos políticos, laborales y sindicales: Se han documentado 11 asesinatos en Colombia y alrededor de 200 casos de amenazas, secuestros y torturas de trabajadores de sus plantas. En este "trabajo sucio" la multinacional no trabaja directamente sino a través de paramilitares con el objetivo de acabar con la defensa que el sindicato Sinaltrainal hace de los trabajadores. También se han documentado en varios países la explotación de mano de obra infantil (Pakistán y El Salvador).

Sólo este hecho debería motivar una repulsa social que promoviera el bloqueo y boicot de los productos de coca-cola.

En el terreno de los derechos humanos (al agua potable, a la salud)

Las necesidades de agua de la empresa que produce el mayor número de refrescos del mundo absorben una proporción enorme de litros de agua, mientras una quinta parte de la población mundial no tiene acceso al agua potable. "La fabricación de un litro de estas bebidas destruye y contamina 10 litros de agua" (Vandana Shiva). Para garantizar su suministro

en las regiones donde se asienta, requiere de dotaciones enormes de agua. Cuando no se le garantizan de forma legal, Coca-Cola se dedica a robar recursos hídricos a poblaciones pobres privatizando sus manantiales. El caso más sangrante es el de Kerala (India) donde acabó con la actividad agrícola y contaminó las aguas subterráneas con los residuos de cadmio y plomo de su planta, impidiendo el acceso al agua potable a la población. Una prolongada exposición al cadmio puede provocar disfunciones, renales, daño a los huesos, hígado y sangre. El plomo afecta al sistema nervioso central, los riñones, la sangre, el sistema cardiovascular.

En el terreno de la defensa de la naturaleza

Coca-Cola y sus marcas han sido denunciadas en repetidas ocasiones por daños que sus plantas de producción causan al medio



ambiente en diferentes partes del mundo, especialmente en países del Sur (vertidos incontrolados de colorantes en la costa de Panamá). En Estados Unidos ha sido sancionada al menos en 10 ocasiones por el Organismo de Seguridad y Salud Laboral (OSHA) por condiciones insalubres y graves escapes químicos.



Con sólo estas actuaciones sería más que suficiente para prohibir sus operaciones y llevarla a los tribunales por los hechos probados: atentados contra la vida, los derechos políticos, humanos y de la naturaleza. Sin embargo nada de esto pasa, más allá de las campañas y los tribunales públicos que los movimientos socia-

les organizan para dar a conocer la “agenda oculta” de las multinacionales.

Lo más sangrante “si cabe” es la ocultación de los daños sobre la salud que causa la bebida de la Coca-cola en sí misma. La coca-cola es una bebida que además de no contener ningún nutriente, genera adicción y contiene sustancias que dañan nuestra salud. Su contenido de azúcar, variable según los productos entre un 10 y un 30% del producto, genera obesidad y diabetes. En los refrescos sin azúcar, ésta se sustituye por Aspartame que se ha demostrado cancerígeno. El azúcar, combinado con el ácido fosfórico (otro de sus ingredientes activos), altera el equilibrio del calcio y fósforo del organismo produciendo el deterioro de los huesos, desnutrición, anemia ferropénica y reducción de glóbulos rojos. Este mismo exceso produce deficiencia de vitamina b y b12. El ácido fosfórico produce más sed y es responsable de la adicción que genera la Coca-cola.

Todas estas razones deberían llevar a la prohibición de una bebida que se promociona sin ningún control. Las organizaciones y colectivos sociales que promovemos la defensa de una alimentación saludable y suficiente para todos, deberíamos impedir el funcionamiento de estas empresas peligrosas para la salud, la naturaleza y los derechos humanos.

Sin embargo, nos encontramos que ciertas organizaciones que tienen entre sus objetivos la defensa de una agricultura y una alimentación saludables y ecológicas, los días 21 y 22 de agosto en el pabellón de la Tribuna del Agua de la Expo, emplean el patrocinio de Coca-cola, para sufragar los gastos de las jornadas “Agricultura ecológica y lucha contra el calentamiento global”.

¿HASTA DONDE VAMOS A LLEGAR?

Pilar Galindo, socia de la SEAE y de los Grupos Autogestionados de Konsumo (GAKs) de Madrid

<http://www.nodo50.org/caes/articulo.php?p=1189&more=1&c=1>